

La ciudad de cartagena a Reynes Indias  
 de mes de enero de mill y quinientos noventa y  
 nueuenos. La ciudad de cartagena de jmo. acavie  
 do en la casa de la justicia della. En primer el doctor  
 santiajo cañete de baca deca de jmo. de la ciudad diego  
 bernenguiá rosique jmo. de cartagena. Pedro mar  
 ques de ruda ardores rosique de cons. de populada  
 nicolás pety regidores y otros jmo. Por ante mi  
 hicis de las fuentes de cartagena. En un año de diez  
 y siete de jmo. y de sus vecinos amagado. P<sup>o</sup> de  
 número de la ciudad acordaron los siguientes  
 enes de la ciudad de Dio Unacorta. que drien  
 a un de en el año de Por pedro rodriguez de rigo  
 Vicario de la ciudad deoran a fernando rodriguez  
 su hermano residente en esta ciudad y en  
 la de sacata. de la paeal rae siguientes  
 Por que como averido se setenta y a cerca de  
 en cartagena. conerrey ruanu berri si fuy  
 de trage de arge de tapetes y otras cosas por do  
 de paeal de en arge. Los das se setenta y nauios  
 de sacata Parete el do mozo traerla  
 ruanu y auerido de Poes bno de ella  
 La ciudad acorda atento la ruanu que averido  
 de Unacorta de oran. Escrita Por P<sup>o</sup> rodriguez  
 Vicario de ruanu en arge ay se setenta y a cerca de  
 de ruanu que traen de ruanu y de los y n con  
 binentes que reparan. Suelder e Prestar  
 canerica de la ciudad que se de auido a summa  
 de de estado que han. Las murallas de esta ciudad  
 de la ciudad que tienen de reparos y la  
 ruanu que se auido de la ruanu y se setenta y galeras

